



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 033,
Año Académico 2019-2020**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, mediante el Referendo Número 013, Año Académico 2019-2020 este organismo aprobó:

COBRO POR SERVICIOS MISCELÁNEOS EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, viernes veinte de diciembre del año dos mil diecinueve.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

